COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758
E-mail: cedhch@prodigy.net.mx
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

AOIE

XXV ANIVERSARIO

EXPEDIENTE No. AO.185/2016
OFICIO No.
Chihuahua, Chih. A 06 de junio del 2016

LIC. SERGIO ALMARAZ ORTIZ
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO
P R E S E N T E.-

Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ha radicado escrito de queja interpuesta por la interna bajo el expediente número AO 185/2016, por hechos de los cuales considera vulnerados sus Derechos Humanos.

Del cual anexo copia simple del escrito de queja recibido ante este organismo a los 03 días del mes de junio del año en curso.

Por lo que con fundamento en el artículo 9 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 214 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Chihuahua, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que esa replantación social estime pertinente.

De igual manera y con base en lo previsto por el artículo 7 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua, le solicito se provea lo necesario para efecto de que los citados imputados sean revisados por un perito médico legista a la brevedad posible, a efecto de que se constate las huellas de violencia que presenta el mismo y que ya fueron fedatadas por personal de este organismo.

Así mismo le solicito que de estimarlo pertinente se realicen las gestiones tendientes a que en el caso planteado se aplique el Manual de Investigación y Documentación efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Crueles, Inhumanos o Degradantes, mejor conocidos como El Protocolo de Estambul.

Por último le solicito que haga del conocimiento de esta comisión, las acciones que se tengan a bien realizar con motivo de los hechos aquí expuestos.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva concederle a mi solicitud, quedo de Usted como su Seguro Servidor.

ATENTAMENTE

LIC. ARNOLDO OROZCO ISAÍAS
VISITADOR GENERAL

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO
RECIBIDO
07 JUN 2016
ZONA CENTRO
13:16